



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos



Medellín, 24/05/2019

Doctora
CLAUDIA ANDREA GARCÍA LOBOGUERRERO
Subdirectora de Despacho
Subdirección de Planeación Territorial y Estratégica de Ciudad
Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Medellín
La ciudad

Referencia: Respuesta a solicitud de revisión de estándares de la capa de “Patrimonio BIC”, del Acuerdo 048 de 2014 – POT correspondientes a “Edificación Republicana, sede de la Congregación Mariana” y “Edificio Erlinda”. Ficha de Seguimiento y Evaluación N° 37.

Cordial saludo doctora Claudia Andrea.

En atención a la solicitud radicada con el N° 201920030659 y suscrita por el Líder de Programa Jaime Humberto Pizarro, con la cual nos solicita la revisión de la capa del asunto, identificada con la Ficha N° 37, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 190 del Decreto Ley N° 19 de 2012, que establece el “Modo de resolver las inconsistencias entre los señalado en el Acuerdo que adopta el Plan de Ordenamiento Territorial y su cartografía oficial”, le informamos que una vez analizada la cartografía entregada, se valida que ésta se encuentra correctamente procesada y documentada.

Con base en lo anterior, la capa de Bienes de Interés Cultural “Patrimonio_BIC” que hace parte de los Mapas N°10 “Sistema público y colectivo” y N°14. “Subsistema de Patrimonio Cultural Inmueble” del Acuerdo 048 de 2014, puede ser entregada al Grupo Geográfico para que modifique en la GDB Corporativa el área correspondiente a la ficha 37, una vez sea publicada la resolución expedida para su adopción. Para el efecto,



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N°52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (57) 44 44 144
Conmutador: 385 55 55
Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

hacemos entrega de un documento en pdf con la revisión realizada, para las gestiones pertinentes con el grupo Jurídico del DAP.

La presente revisión se hizo en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1626 del 2015 y con base en los planos entregados por su dependencia en los anexos a su comunicación.

Cordialmente,

JOSE NORMAN MEJIA SUAREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
SUBDIRECCION DE INFORMACION Y EVALUACION ESTRATEGICA

Anexo: Informe Técnico de Revisión Ficha 37

Elaboró: Lina Maria Jimenez Villegas Cargo: profesional universitario Unidad Planeación de la Información Departamento Administrativo de Planeación	Revisó: Wilber Augusto Agudelo M. Cargo: Líder de Proyecto Unidad Planeación de la Información Departamento Administrativo de Planeación	Aprobó: Gabriel J. Gutierrez Grisales Cargo: Líder de Programa Unidad Planeación de la Información Subdirección de Información Departamento Administrativo de Planeación
--	---	--